



87

# LA ESPAÑA MEDICA.

PERIODICO OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE.

Director, Dr. D. Andres del Busto y Lopez.



Provincias. UN TRIMESTRE, 13 RS.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Madrid. UN TRIMESTRE, 12 RS.

ULTRAMAR. UN AÑO 100 RS.

RADACCION: CALLE DE JARDINES, NUM. 20, CTO. 3.º

ENTRANJERO. UN AÑO 80 RS.

## MEDICINA GUBERNATIVA.

Es y fue originaria condicion de la humana naturaleza que al ocupar en la universal creacion, el principal asiento para el breve banquete de la vida, fuera marcado su ser con el sello indeleble de necesaria muerte. Es y será fija y eterna ley la que para admirar y nunca comprender bastante las maravillas de la creacion, hizo venir al hombre al mundo por las lujosas puertas de la vida, y en rápida carrera atravesarle para salir de él pronto, por las puertas ruinosas de la muerte. Niño así el hombre siempre, por mucho que le sea concedida la gracia de pasarle mas despacio, niño muere; que es muy breve la vida para que solo al paso pueda el hombre apreciar en detalle, todo lo que le cerca, para él hecho; todo lo que le daña ó aproveche. Pero al dejar al mundo legándole como en pago de los regalos de la vida, las heladas cenizas de la muerte; queda viva y eterna para bien de las generaciones venideras, la historia del que fue; que como gota de agua una tras otra ha venido corriendo por los tiempos hasta formar, al cabo el mar inmenso que hoy constituye la historia de la humanidad. Hay en ella dos hechos constantes dependientes de su modo de ser, que como inmutable, existirán con él en todos tiempos, si bien modificados. La manera como el hombre se halla organizado y las infinitas y variables circunstancias que de continuo influyen sobre el mismo, le disponen lentamente unas veces, rapidamente otras, al trastorno mas ó menos completo, de la justa armonia que debe existir en sus órganos y funciones para constituirle en el estado de salud. Nacido el hombre para ser sociable, obran sobre él tambien razones numerosas que contribuyen á desequilibrar el modo de funcionar unos con otros cada uno de los individuos que como órganos diversos conducentes á su fin

propio constituyen la máquina social. Era forzoso que conocidas estas dos clases distintas de enfermedades, buscara el hombre pronto remedio á ellas y halló al fin en la medicina para la primera: en la jurisprudencia para la segunda. Fueron pues como inherentes á la humana condicion la enfermedad y la culpa; la ley y la medicina.

Convencidos de estas necesidades los hombres de la antigüedad, cultivaron como les fue posible el estudio de estos dos elementos de orden individual y social, y la mision sacerdotal de los sabios de entonces se llenaba ejerciendo á la vez ambas materias. Luego que la riqueza adquirida por aquellos conocimientos impidió que un solo hombre los abrazara en conjunto del modo enciclopédico que era indispensable, cultivaronse separadamente, pero sin olvidar nunca su comun y primitivo origen y los indisolubles lazos que los unieran. Diseminados mas y mas pasando el tiempo, y patrimonio de clases numerosas, hubierase perdido la unidad que les perteneciera si ejercidos libremente sin reglas ni preceptos no se hubiera puesto coto á abusos numerosos, organizando la profesion de todos de un modo conveniente y necesario. He aqui como la medicina necesitó forzosamente de la ley para que su influjo fuera todo lo provechoso que las necesidades de la humanidad reclamáran y como la ley á su vez debiendo como madre cuidadosa y severa, velar incesantemente por la conservacion y prosperidad de la sociedad que dirige, debió tambien dejarse influir por los consejos y preceptos que pudieran conducir á fines tan elevados: y la medicina conocedora de las causas de muchos de los males que afligen á la humanidad corrió presurosa á los gobiernos, y sus consejos vinieron á esparcir consuelo en la amargura de los pueblos, y á desterrar ó prevenir desoladores azotes. La accion, pues, gubernativa es mutua entre la medicina y las leyes: la

medicina gobierna de un modo indirecto influyendo sobre los gobiernos: las leyes gobiernan de un modo directo sobre la medicina como profesion.

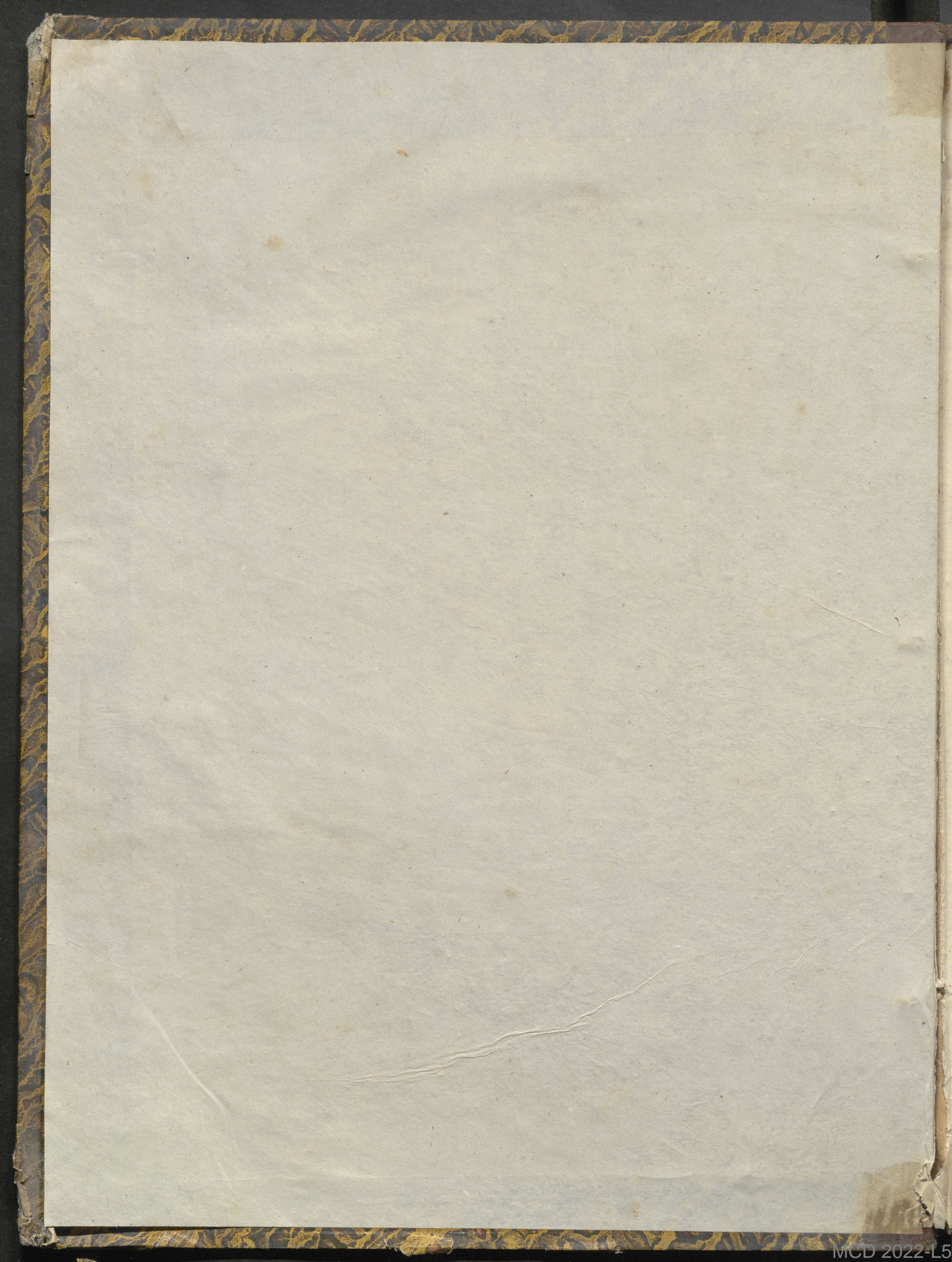
Constituyendo las clases medicas un brazo tan vigoroso de la organizacion social, nada más justo que los gobiernos reclamen de ella toda la suma de conocimientos que puedan redundar en beneficio de los que se hallen bajo su influencia, y que ellas contribuyan al servicio de la humanidad con el interés que es menester. Pero al prestar servicios tales, nada más justo tambien que los médicos exijan y consigan de los gobiernos la organizacion de otras clases del Estado, y con ellas toda la suma de conocimientos que puedan redundar en beneficio de los que se hallen bajo su influencia; y que ellas contribuyan al servicio de la humanidad con el interés que es menester. Pero al prestar servicios tales nada más justo tambien que los médicos exijan y consigan de los gobiernos la organizacion de otras clases del Estado y con ella todas las distinciones, honores y recompensas á que tan acreedores se hacen en el penoso ejercicio de su difícil carrera. La enseña de caridad que la medicina lleva siempre consigo donde quiera que vaya, ha hecho sea mirada como ciencia sublime por los que saben apreciar el mérito de sus acciones en la heroica é irreprochable conducta de sus desinteresados ministros; pero otros muchos que vanamente engolfados en asuntos de poca relacion con nuestra ciencia, deslumbrados por el oropel de la posición que su cuna ó sus méritos pudieran concederles, han pasado en sus altas posiciones al lado de la medicina, allivos distraidos ó acaso desdeñosos, sin ofrecerla un brazo de amparo y protección; y como si las clases medicas estuvieran destinadas á vivir como penitentes peregrinos, de la pública consideracion, las han visto correr al mismo fin unidas, sin darlas un amparo que si resignadas no pidieron,



La España

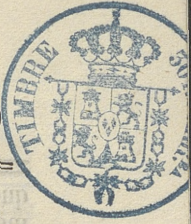
Médica

1856 y 57









# LA ESPAÑA MEDICA.

PERIODICO OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE.

Dirijido por el Dr. D. Andres del Busto y Lopez.

REDACCION: CALLE DE JARDINES, NUM. 20, CTO. 3.º

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Madrid.

Provincias.

Madrid.				Provincias.			
Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.	Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
A domicilio.	12	22	40	Por corresponsal.	15	30	60
ULTRAMAR. UN AÑO 100 RS.		ESTRANJERO. UN AÑO 80 RS.		En la Redaccion.	15	27	52

## MEDICINA GUBERNATIVA.

### LA HUMANIDAD Y LA MEDICINA: EL MÉDICO Y LOS GOBIERNOS.

Como si del caos universal del que saliera en un principio perfecta y asombrosa, la armónica é inconcebible máquina del mundo al soplo creador del *fiat* omnipotente, quedáran cual floridas sumidades al acabar la materia de la obra del Altísimo, los mas pulidos, delicados y preciosos elementos para embellecer el todo ya formado, con ellos construida, como una flor hermosa que nace de entre espinas, brotó la humanidad al hálito engendradora de la magnificencia suprema, para timbrar así los prodigiosos blasones de su alto poder é infinita sabiduría.—Trazada su carrera en lo íntimo de sus secretos designios, libre y poderoso marchó el hombre pisando rosas siempre por la anchurosa via del bien y la salud y entró por su capricho en el áspero sendero del dolor y del castigo pisando sobre el lodo de la culpa y atravesando su espíritu tranquilo las agudas espinas del mas cruel remordimiento. Lanzada así la enfermedad al mundo, vino no obstante en prueba de justicia, arrojada mas bien que con la mano de la ira, con la mano de clemencia. Si: vino entonces al mundo el dolor con el placer; la enfermedad con la salud; el consuelo con la pena; y tras la muerte por fin, para hacer llevaderas las fatigas de la vida, creemos y esperamos vendrá á su tiempo una resurreccion feliz y venturosa.

A tal extremo llegará la humana felicidad impelida siempre por el eterno contraste del placer y del dolor, segun lo que la fé inspira, la religion manda y la observacion enseña. Si en la naturaleza puso Pandora los elementos de enfermedad como creyeron los adoradores de los dioses del Olimpo, en cambio Hygea y Panacea

esparcieron por el mundo las fructíferas semillas de preservacion y curacion de que la humanidad vá gozando con provecho mas y mas en cada dia. La medicina pues ingénita en la naturaleza universal, fué desde el principio brotando de la necesidad, creciendo con el tiempo lentamente, hasta ser cultivada con predileccion singular como la mas necesaria de las artes conocidas, hasta constituir mas tarde la grande la elevada y sublime ciencia que profesada de corazon, mas ennoblece al hombre y en sus obras le aproxima á la Divinidad. Ya en los primitivos tiempos se comprendió sin duda la elevacion de la ciencia cuyo fin es superior á todos los objetos y ambiciones humanas, á la salud del hombre, cuando su ejercicio era patrimonio de los sacerdotes, los entonces encargados de todo lo grande y respetable, del gobierno y de la religion de las naciones.—Ellos entonces sin comprender como se hace posible el inmenso adelanto de la que rutinariamente profesaban, sabian dar á su profesion el realce y consideracion á que se hace acreedora por su objeto y por sus asombrosos resultados; ellos por el valor absoluto de la ciencia y por la dignidad que por si se merecian, dieronla el grado de nobleza que fué bastante á deificarla y que aumentó mas, despues de insignemente profesada por santos y por reyes.

¿Qué hay en efecto superior á una ciencia que encierra el secreto de procurar silencio al grito de dolor, de detener en el veloz descenso por la escala del infortunio, una vida que rápida se desploma al enorme peso de una enfermedad fatal á los abismos de la nada? ¿que mas elevado que procurar conservar los necesarios y queridos dias de un esposo á la tierna madre de familia, cuyos hijos lloráran temprano la anticipada muerte del padre celoso que con cariño acendrado les dirigiera por la senda de la probidad y del saber? ¿qué mas grande que apagar el

fuego devorador que consumiera en breve la existencia de un delicado infante, hoy delicias de su amorosa madre, báculo mañana de la ancianidad de quien dandole ser, le presentó al mundo como una joya que gana, cuando no es en verdad sino una entraña que pierde? ¡ah! ¿qué ciencia podrá contar entre los méritos que esté llamada á presentar á los ojos de la humanidad una ofrenda mas rica en aras del bien comun? ¿qué sino la religion podrá estar por encima del respeto que tan justamente se merece?

Venga la medicina presurosa, clama el doliente: y estos clamores son ciertamente el justo pago de su valor inmenso: venga la medicina, y en todo caso espera en ella su salvacion ó alivio; pero parecenos oír á alguno de esos hombres que amargos y descreídos, exagerados en la duda, creyendose felices con su escuálida filosofia, vierten hiel por cada poro que el escepticismo ha abierto en su seco y apollillado corazon; parecenos que repiten al eco de un ingenio celebrado, «venga la medicina sin el médico.» ¡Insensatos! No se atreven á negar á pesar de hacerlo en todo, el valor merecido de la ciencia porque claman; pero esa súbita llamada la vemos atravesar sus labios valbucientes pronunciada á pesar de sus creencias, si bien con la desdeñosa entonacion del incrédulo, ó con la sardónica sonrisa del malvado, arrancada sin duda como por un secreto grito de conciencia. Pretenden establecer separacion entre la medicina y el médico, como si la ciencia fuera separable del hombre, como si fuera posible concebir en ella una existencia material fuera de la cabeza del médico. ¡Ah! ¡el médico! el verdadero médico posee algo mas que la ciencia de curar; no es en abstracto la medicina tan hermosa y seductora como el médico sabe hacerla cuando para médico ha nacido. El fresco y agradable color que la ciencia adquiere á la luz de la práctica, dasele el pincel del médico con las dotes naturales

que posea: figuraos les diríamos, una hermosa matrona ébria y desvergonzada, sucia y prostituida, áspera é insolente, y contestadnos ahora ¿qué es y en qué apreciáis la ideal hermosura de esa pobre mujer?

Dad en cambio al médico caridad, dulzura, resignación, y entonces la ciencia será dentro de él una cosa superior á todo lo que se concibe, será para el enfermo su presencia, consuelo: sus palabras, fé viva; sus acciones gloriosas, y cual un ángel tutelar sabrá inspirar y arrebatarse con frecuencia. La caridad: si hay algo que adorne tanto á la ciencia, que la de la belleza admirable que posee, que la haga seductora en ocasiones, es ese rayo de bondad que partiendo del corazón divino, hace inflamar en el humano el amor al prójimo hasta identificarse con él como se hace indispensable para interesarse cual conviene al feliz éxito de lo que la caridad se propone.—Si la medicina tiene alguna belleza se la dá inmensa la caridad; es el perfume de la ciencia, como es el aroma lo agradable de la flor. Conceded al médico caridad y para el médico no habrá pobres, porque la caridad es el compás que mas iguales nos mide, la talla que á igual altura nos marca y ante un médico caritativo el pobre se halla envuelto en una historia de admiración y ejemplo; el pobre no tiene para el mundo mas lados que dos por donde ser visto, ó por el lado repugnante asqueroso y cubriendo sus carnes con harapos, ó por el lado sublime, de ver en él la imitación de Jesucristo: para el médico caritativo no hay mas que el segundo.—Quitad esto á la ciencia de la salud y decidnos entonces que es lo que os queda.

Tal es la necesaria misión que cumple la numerosa clase médica: así mirada, no halla seguramente rival entre todas las demás gerarquías sociales y profesionales.

¿Y que es á todo esto lo que en justo pago á servicios tan particulares conceden los gobiernos á los hombres que adornados de aquellas condiciones están llamados á dar la salud á la nación entera, previniendo males inmensos y curando los ya desarrollados? ¿qué es lo que se otorga no ya al que por deber cristiano ejerce con el pobre su misión sublime, sino al que empleado como otro cualquiera en un servicio público sanitario, marchitó el verdor de sus primeros años en adquirir los conocimientos mas que ningunos difíciles para hacerse por fin como administrador de la salud pública? ¿Hay algo superior á la salud pública? ¿Es algo posible sin salud pública? ¿Es posible política, legislación, milicia, letras y artes sin salud pública? Recordad, ingratos dispensadores de justicia que es del orden y de la paz, en los tiempos de epidemias letales, siempre: volved al ayer vuestros recuerdos, y con el de nuestras epidemias cólericas traeréis á la memoria el de la agitación y disturbio que sobre el polvo de la inmen-

sa tumba que encierra tanta víctima arrebatada por tan desolador azote, levantó en la política, en el comercio, en las artes y en la felicidad entera de la nación, el pavor de las gentes, y que nada sosegó sino la generosa conducta de los médicos, pagando innumerables el mayor de los tributos á la humanidad, dando abnegados su vida en el solo hecho de ofrecerse en lucha abierta con tan feroz enemigo y perdiendola víctimas de su celo en bien de la sociedad; en daño irreparable de sus desoladas familias; las lágrimas de los hijos y los suspiros de las esposas, son hoy llaves secretas que no abren aun bastante el corazón de los gobiernos, á las gracias y dones que los servicios de tantos médicos como han sido inmolados en el altar de la pública salubridad se merecen en justicia.

Clamemos sin cesar apoyados en la razón y no serán completamente desatendidas nuestras legítimas demandas. Si los médicos son dignos de otra posición, de mayores consideraciones de recompensas mas altas: si la ciencia necesita reformas que faciliten su movimiento de incesante progreso y posible perfectibilidad, de nuestro lado estarán los alentados de noble sentimientos: y mas en número en significación y real importancia, se esforzarán por el bien de la ciencia y de la clase. Ayudémonos.

A. DEL BUSTO.

## MISCELANEA MEDICA.

### ESCRITOS ORIGINALES.

BREVES CONSIDERACIONES SOBRE EL DOLOR, BAJO EL PUNTO DE VISTA QUIRÚRGICO, Y DEDUCCIONES SEGUN LOS RESULTADOS DE EXPERIENCIAS AD HOC, VERIFICADAS POR LOS DOCTORES Y CATEDRÁTICOS VALLE, ANDREY Y EL AUTOR EN SUS ESTUDIOS PUBLICOS DE ANATOMIA FISIOLÓGICA Y PATOLOGÍA DURANTE LOS CURSOS DE 54 A 55 EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO.

#### I.

*Vita brevis ars longa.*

No obstante que, según es sabido, la expresión dolor denote así los sufrimientos corporales como las penosas agitaciones del alma, bien se comprende que principalmente tomamos esta palabra en el primer sentido, porque desde luego es de suponer, que pensamos ocuparnos en el presente artículo, sobre todos, de los dolores físicos. Esta advertencia, sin embargo, nos obliga á entrar, siquiera sea someramente, en algunas explicaciones sobre la significación del dolor, sus anomalías y sus causas.

Es mas fácil sentir el dolor que definirlo, Renauldin. Nada puede explicar mejor el dolor que la pronunciación de esta palabra, Bilon. El dolor es una percepción incómoda, una sensación desagradable, ingrata, reconocida por la conciencia, Petít.

Las anomalías del dolor son formas particulares de este fenómeno general que espresan sus

distintos caracteres. Pueden reducirse á cuatro especies principales; dolor gravativo, tensivo, pulsativo y pungitivo. De cuantas variedades presenta el dolor, las mas pueden referirse á sus especies primitivas. De aquí, que se diga que el dolor tensivo llega á ser divulsivo, el pulsativo lancinante y terebrante el pungitivo.

Es de notar, que á pesar que la división que admitimos del dolor sea la mas ajustada, no por eso abraza las numerosas anomalías que ofrece este fenómeno morboso general, pues tampoco hay nada mas variable que el mismo. El dolor, como dice Bichat, no puede ser igual en todas partes, porque cada tejido vive á su modo, y está dotado de una sensibilidad especial.

En efecto, pueden ser tantas las variedades del dolor, como diferentes las particulares manifestaciones de la sensibilidad en cada punto del organismo. Ciertamente, tal órgano insensible á nuestros agentes mecánicos, goza de una sensibilidad escesiva bajo la influencia de una causa morbosa; los huesos, los cartilagos, el tejido celular, las membranas serosas y sinoviales, los vasos, los ganglios linfáticos, el pulmón, el hígado, el corazón, etc. aislados de los nervios que los atraviesan, pueden ser escindidos, desgarrados, arrancados, sin causar dolor al animal. Tejidos insensibles á la acción de ciertos agentes no lo son á la de otros: los ligamentos pueden incendiarse y cauterizarse impunemente, mientras que son el asiento de dolores vivos si se estiran ó distienden. En fin, el dolor mas violento suele atenuarse y aun desaparecer á efecto del hábito, de lo que es un ejemplo la tolerancia de la vejiga á esos enormes cálculos que llevarán los pacientes, casi sin incomodidad, durante muchos años. Además, el dolor es á veces exagerado proporcionalmente á la alteración que le origina: tal se observa en los fuertes dolores de las fisuras del ano.

Por último, siguiendo la opinión mas acreditada, colocamos las causas del dolor en dos categorías Causas físicas ó externas, causas morbosas ó internas.

Las primeras emanan de los objetos que nos rodean, los accidentes imprevistos que nos tocan, los cuerpos estraños introducidos en el organismo, en una palabra, de todo lo que dentro ó fuera de nosotros nos pueda producir cualquier irritación.

Se reducen las segundas á la tensión, irritación y espasmo de los órganos, á la constricción ó rotura, á las obstrucciones ó ingurgitaciones, á la acrimonia y perturbación en el curso de los fluidos animales por aceleración, desviaciones, suspensión, momentánea ó total.

RAMON OTERO.

(Se continuará.)

### REVISTA DE CATEDRAS.

RÁPIDA OJEADA SOBRE LA ENSEÑANZA MÉDICA MATRI-TENSE.

Lenta, pausadamente, una por una hemos venido examinando en el año anterior cada cual de las numerosas asignaturas así teóricas como prácticas que reunidas constituyen la enseñanza médica mas completa que dispensa nuestra España.—Hijo de la escuela cuyas cátedras hemos reseñado, hemos procurado prescindir por completo del

afecto que la educación que en ella recibimos, pudiera oscurecer como una vaga nube, la claridad de la verdad y la razón, y movidos del sentimiento de nacionalidad hemos procurado retratar de tal modo los verdaderos rasgos de nuestra enseñanza médica, que aparezca ante las naciones extranjeras con las dimensiones y el mérito que realmente posee, como en vindicación del ligero concepto de que goza con tan poca justicia fuera de la Península. Pero ni nos hemos dejado arrebatar del entusiasmo, ni hemos creído en razón dar al boceto que de ella queda hecho, mas pálidos colores de los que se merece. El detenido exámen que forma por forma, y parte por parte vamos de ella en lo sucesivo haciendo, completará de un modo acabado á nuestro juicio el fiel retrato que nos proponemos presentar á la esposición nacional de la clase y del gobierno.—Acordándonos de que la verdad y la justicia tal como nosotros la hemos alcanzado ó comprendido, están mas altas que el merecido respeto que profesamos á todos nuestros maestros, mas altas que las afecciones particulares, mas altas que el temor á la tacha de algunos pocos, nos hemos entregado á la opinión pública y puesto cara á cara con todas y cada una de las diversas enseñanzas, apoyados sólidamente en la buena fe y sin mas aspiraciones que la del progreso científico en la enseñanza de nuestra profesion. Nosotros sentiríamos que la verdad hubiera podido amargar alguna vez; pero nuestro deber es la verdad, según podamos comprenderla. Hemos procurado ver á nuestros maestros con la toga de profesores, como hombres públicos, no con el anillo de médicos privados ni con el frac de caballeros.—Nuestra intención ha sido dejar que se retraten por sí mismos: sus cátedras son el espejo donde su imagen se pinta; allí los hemos visto y con el parecido de la buena intención con el pincel de la verdad, hemos tomado de la paleta de nuestra convicción los coloridos de noble franqueza con que los hemos trasladado al lienzo de la crítica. Si no fuera acaso, exacto el parecido, á fuer de caballero retrocaremos nuestros cuadros hasta perfeccionarlos cual merezcan.

La enseñanza médica matritense es sin disputa por los elementos con que cuenta la mas amplia de las enseñanzas médicas españolas: es una mole grande como necesariamente debe ser atendida su trascendencia y los numerosos conocimientos que abarca; pero es una mole informe, acabada y rica por un lado, pobre y sin pulir todo lo que que debe por otros muchos puntos: es una confusa y revuelta floresta donde nace la rosa junto al cardo, donde corre rastrera la seca grama, entre los verdes tallos de perfumados alielies; pero por fortuna de la juventud estudiosa, la atmósfera de la Facultad médica central está mas embalsamada de lo que generalmente se siente; lo está cuando la atención, el interés por el estudio y el deseo de premio y aun de gloria, disponen el sentido de los alumnos á percibir su aroma restaurador y beneficioso. La enseñanza teórica hallase hasta cierto punto mas atrasada que la práctica para la que se cuenta con elementos bastante eficaces. En la asignatura de Historia natural médica, hemos manifestado nuestra opinión; debiera abreviarse en unos ramos y ampliarse en cambio

en algunos otros para dar lugar á importantes y nuevos conocimientos para el estudio de la hidrología y de la geografía médica. La asignatura de Física médica la hemos comprendido mas general de lo que debiera, menos concreta y aplicada de lo que es menester y poco menos ampliada en ciertos ramos, haciéndose sobre todo de importancia la meteorología médica indispensable para el estudio de la climatología médica nacional. Hemos abogado por grandes reformas en el estudio actual de la patología general: hemos considerado como de un provecho extraordinario para el progreso científico á que esta llamada nuestra ciencia, la nueva asignatura de Filosofía de la terapéutica: habiendo ademas juzgado como de las mas completas la enseñanza de terapéutica general y materia médica. Hemos clamado tambien por reforma en el estudio y enseñanza de la Fisiología, y creído que la Higiene pública sobre todo debía ser tratada con mas estension y detenimiento. El método que se ha de seguir en la enseñanza de Historia y biografía médicas le hemos juzgado muy provechoso por fin para el complemento de los estudios teóricos superiores.

En la parte práctica de la enseñanza médica matritense no deja de reclamar importantes reformas que hemos anunciado francamente. Hemos creído indispensable para el estudio médico completo á la altura de los conocimientos del día la creación de una cátedra estensa y eminentemente práctica de Química orgánica médica; hemos abogado por el estudio práctico y estenso de la Anatomía patológica de los análisis humores y la microscópica; hemos considerado como de los mas completos estudios prácticos el de la Anatomía descriptiva: hemos juzgado provechosisimo el estudio práctico de la Toxicología que necesita una ampliación mayor para la constitución definitiva de médicos toxicólogos, para la especialidad de medicina forense, cuyo estudio teórico se hace hoy menos estenso de lo que merece su importancia y el alto porvenir á que esta llamada. Hemos creído poco provechosa por lo anticipada la cátedra de operaciones, á la que se sacrifica por falta de tiempo el estudio detenido teórico de las mismas y de la anatomía de regiones: hemos considerado mas capaz de provecho práctico la clínica de patología general y emitido francamente nuestro juicio sobre las de clínica médica y quirúrgica sobre la de obstetricia cuyo estudio teórico está á la justa altura que se merece, y por fin sobre alguna de las especialidades que se conservan todavía. En estas prácticas enseñanzas como eco de las teorías, hemos aprendido la falta de unidad, de norte, de bandera de que adolece la enseñanza médica. Lo asentado como cierto por unos es admitido por otros como dudoso; lo antiguo y moderno, lo extranjero y lo patrio, lo filosófico y lo de ilusión, todo tiene su representante... hasta la doctrina médica por completo protestante, la homeopatía, tiene en la escuela matritense una terna creyente afiliada á sus banderas. Este es el tapiz confuso en que se halla dibujada nuestra enseñanza profesional. Es rica sin disputa, pero sin tendencia fija de doctrina propia: es escuela la matritense para alumnos investigadores, estudiosos en extremo: los que de ella han salido han tenido

que tomar los materiales que se le han entregado en la enseñanza, y á su modo agruparlos para la formación de sus conceptos, sus doctrinas y sistemas. La escuela de Madrid ha dado á España sin embargo ilustres hijos llamados sin disputa á desenterrar la gloria de nuestros mayores, y á marchitar acaso no tarde el verdor y novedad que poseen las coronas hoy ceñidas sobre muchas celebridades de la pública opinión, nacionales y extranjeras.

Que el interés del discípulo no amengue; que el celo del maestro acrezca como debe, y Madrid presentará á la consideración del mundo capacidades médicas, dignas rivales de las mas consideradas, gloria de nuestra nación, envidia de las demas.

A. DEL BUSTO.

## SECCION CLINICA.

### Clínica remitida.

FIEBRES INTERMITENTES PADECIDAS EN VILLAMUELAS (Toledo) EN EL AÑO 1856 POR D. JOSÉ JOAQUÍN CULEBRAS Y MORALES.

No es nuestro ánimo presentar á la consideración de nuestros comprofesores una de tantas cuestiones suscitadas en el trascurso de algunos años por los adelantos que las ciencias médicas han conseguido, gracias al movimiento civilizador de nuestro siglo y á los hombres que, fieles intérpretes de la ciencia y de la humanidad, han sacrificado su reposo, intereses y salud por investigar hasta los arcanos mas recónditos, que el buen deseo de nuestros antepasados no pudo llegar nunca á descubrir y señalar como verdades inconcusas de fácil demostración. Lejos tambien de nosotros la idea de resolver é inclinarnos á favor de alguna de las diferentes hipótesis ó teorías que para buscar todas las causas capaces de producir las intermitentes y los sistemas ú órganos que primitivamente son afectados en tal enfermedad han sido presentadas y discutidas por los mejores médicos de todas las naciones; semejante pretension, solo nos ofreceria infinitos escollos insuperables á nuestros escasos conocimientos, por cuya razón, nos ceñiremos solo á nuestro propósito que no es otro mas que el de dar cuenta á nuestros compañeros de profesion del excesivo número de enfermos, que en el presente año han padecido calenturas intermitentes en esta villa, en la que dicho sea de paso todos los años se padecen en no escaso número, pero no como en el presente en que ha habido, como en casi todos los pueblos de España, una diferencia notabilísima.

Sabido es ya de todos y lo fué ya tambien por el grande Hipócrates que las circunstancias de localidad de las poblaciones, su situación topográfica, la calidad de su terreno, la de sus aguas y sus aires predominantes, influyen poderosamente en el hábito, costumbres, robustez ó debilidad de sus moradores, disponiéndoles á tal ó cual clase de enfermedades que son mas frecuentes en ciertas estaciones del año, siéndolo mucho mas aun cuando el otoño ó invierno que les precedieron fueron muy lluviosos y el estío que les sigue caluroso y seco, circunstancias que se han obser-



vado en toda la Peninsula en el presente año, siguiéndose de aquí el que necesariamente ha de haber habido mayor desarrollo y desprendimiento de efluvios pantanosos, dando esto origen en muchos pueblos á lo que se ha llamado con razon epidemia de intermitentes.

Cifrándonos á nuestras propias observaciones diremos que esta villa consta de poco más de 200 vecinos y de unas 780 almas; su situacion topográfica la hace abonada en años de abundantes lluvias, para el desarrollo de la clase de enfermedad que nos ocupa, por tener su asiento casi en el centro de una hondonada, que aunque no muy profunda, confluyen en ella algunos arroyuelos de fácil corriente, que desaguan en un rio poco caudaloso que pasa á menos de un cuarto de legua de la poblacion, y que por lo regular no tiene corriente en los veranos, conservando solo algunos charcos debidos á la aspereza de su cauce y á la circunstancia de hallarse este cubierto de un grueso banco de arena: su direccion es de Mediodía á Norte de la poblacion. El terreno es arenisco; las calles anchas y limpias alineadas en declive, y las casas espaciosas; pero la mayor parte de ellas tienen solo planta baja y terrizo el pavimento de sus habitaciones, que están húmedas particularmente las que se hallan situadas en la parte mas baja de la poblacion, tiene abundantes aguas potables procedentes de pozos que llegaron á llenarse, lo mismo que muchas cuevas, en el pasado invierno, y cuyas aguas aunque gordas se utilizan para bebida y demas servicios domésticos, á escepcion de algunas personas acomodadas que se sirven de otra clase de aguas mas delgadas procedentes de muchos manantiales que en diferentes partes ofrece la aspereza y profundidad del terreno, y de un pozo hecho al efecto á alguna distancia del pueblo. Los aires que predominan son el S. E. y S. O. que en union de las grandes masas de piedra roqueña, que formando una cadena de pequeños cerros y valles en sus intermedios tienen su asiento á distancia de un tiro de bala de la poblacion por la parte que mira á Mediodía y Poniente, hace que el clima sea caluroso en el estío y bastante frio en el invierno. — Las enfermedades que generalmente preponderan todos los años son las intermitentes de todos tipos, las pulmonías, pleuresias y catarros bronquiales, las afecciones gástricas con poca tendencia al estado tifoideo, los cólicos y diarreas de carácter bilioso, reumatismo, anginas, histerismo y algunas simples erupciones de la piel, enfermedades que son mas comunes en la clase pobre, por la clase de trabajos á que se dedican é influencias atmosféricas á que necesariamente tienen que exponerse, y por el mal régimen alimenticio que suelen guardar durante el verano y otoño en que abundan muchas sustancias poco asimilables, y cuyo poderoso influjo en la aparicion de las intermitentes hemos tenido ocasion de observar en cuatro años consecutivos.

Hechas estas ligeras é incompletas observaciones, pasemos á describir la marcha y forma que siguieron las intermitentes en el corriente año y el buen resultado que obtuvimos del tratamiento empleado para conseguir su curacion. Para hacerlo, no nos limitaremos á casos aislados y sí las dividiremos en tres épocas, ó sean de intermiten-

tes de primavera, de estío y otoño.

Las fiebres intermitentes primaverales empezaron á observarse á últimos del pasado marzo en que solo seis enfermos tuvieron necesidad de asistir: aumentóse en abril el número de los acometidos hasta llegar á 21. Siguieron su escala ascendente en mayo y junio hasta el punto de hacer subir el guarismo á 74 en el primero de dichos meses y á 83 en el segundo, llegando á sumar un total de 184 enfermos.

Las calenturas de esta primera época fueron las mas benignas y de mas fácil curacion; observándose al mismo tiempo que eran acometidas con mas frecuencia las personas jóvenes de ambos sexos dotadas de temperamento sanguíneo-nerioso, sin escluir por esto á algunas personas de edad avanzada y algunos niños, á pesar de haberse presentado en estos á la vez una grande epidemia de sarampion, que ha durado todo el verano. — El cuadro sintomatológico que comunmente presentaban los enfermos era el siguiente. — Primer estadio. — A la sensacion de frio precedían algunos fenómenos precursores tales como abatimiento y debilidad general, bostezos y pandiculaciones, dolor y pesadez de cabeza. Una vez declarado el frio, que por lo regular era poco duradero é intenso, acompañábanle todos los demás síntomas que son comunes á las intermitentes simples sin que ninguno de ellos llegara á hacernos temer la muerte de los enfermos, sin embargo de ser bien pronunciadas en algunos las congestiones parciales y la alteracion de las funciones correspondientes al aparato digestivo. Las sensaciones que mas atormentaban á los enfermos eran las cefalalgias y la sed.

Durante el segundo estadio continuaban bastante abatidos los enfermos; al frio y á la lividez reemplazaban la calentura y la rubicundez de las mejillas; la piel estaba seca y ardorosa y el pulso duro y lleno con 90 á 110 pulsaciones por minuto; el dolor de cabeza, que llegaba á hacerse gravativo al principio de este periodo, iba despnes cediendo paulatinamente, y la sed que habia llegado á ser intensa, cedia tambien por grados.

Apenas empezaba el periodo de sudor todos los síntomas disminuían de intensidad siguiendo el órden comun que ya todos conocemos hasta llegar á la apirexia, quejándose los enfermos todo el tiempo que esta duraba de inapetencia, flojedad y cansancio. Las accesiones duraban por término medio de 8 á 12 horas guardand generalmente el tipo cotidiano y terciano.

Al describir el precedente cuadro sintomatológico, nos hemos abstenido de hacerlo con toda la minuciosidad y exactitud con que debiera hacerse si la buena inteligencia de nuestros lectores no supliera lo que en honor á la brevedad dejamos de decir, haciendo solo mencion de algunos de los principales síntomas que observamos en las intermitentes de nuestra primera época que caracterizamos de simples ó benignas, en general, sin que nos ofreciera ninguna dificultad su diagnóstico, ni ningun temor grave su pronóstico.

Las intermitentes del estío las empezamos á contar desde primero de julio hasta fin de agosto, sin embargo de que en los últimos 15 dias de este segundo mes se aumentó mucho la gravedad de los accesos y el guarismo de los enfermos re-

lativamente á los meses anteriores. Con efecto 64 individuos fueron invadidos de las calenturas en julio y 163 en agosto, diferencia bastante notable si se tiene en cuenta el número de almas que ya hemos dicho tiene este pueblo.

A proporcion que crecia el número de enfermos y que se iba aproximando la época del otoño los accesos de fiebre intermitente se fueron haciendo mucho mas graves y mas largas. — A la intensidad de las accesiones se siguió la variedad en su tipo, observándose en muchos casos el cotidiano doble, terciana duplicada y cuartana. — Tambien por este tiempo empezó á observarse que una vez introducida la enfermedad que nos ocupa en el seno de una familia, era muy raro el individuo que se libraba de su fatal influjo, siendo tambien muy de notar que las dolencias que acometían á cualquiera otra clase de enfermos venian por lo regular á adquirir la forma intermitente ó remitente.

Las intermitentes otoñales, que empezamos á contar desde 1.º de setiembre hasta fin de noviembre, siguieron la misma escala ascendente que se viene observando en las anteriores; las accesiones se hicieron cada vez mas largas, mas intensas y mas anómalas en la sucesion de sus tres estadios, hasta el punto de llegar á introducir el temor y la alarma en la familia de los enfermos, y en nosotros la duda respecto del pronóstico y curacion de dichos enfermos.

Veamos sus principales síntomas.

La sensacion de frio que generalmente principiaba por las estremidades y parte posterior del tronco era intensísima algunas veces, no pasando las mas de un simple frio glacial que no desaparecia en todo el tiempo que duraba la calentura. A dicha sensacion de frio acompañaba otras veces un temblor y estremecimiento tal como el que suele observarse en las convulsiones tetánicas, contracciones musculares bastante dolorosas particularmente en la region lumbar y miembros abdominales, grande abatimiento y postracion de fuerzas, coloracion pálido-lívida de la piel que se distinguia mas en la cara, labios y circunferencia de los ojos. La respiracion era entonces anhelosa é interrumpida por suspiros frecuentes que revelaban la depression del espíritu de que se hallaban poseidos los enfermos; presentábanse tambien vómitos y diarreas de carácter bilioso, la sed llegaba á hacerse inextinguible, sensacion que se comprendia muy bien al observar la sequedad de la lengua y su coloracion pardo-encendida; el pulso era pequeño concentrado frecuente é intermitente en sus pulsaciones que se repetian 120 y 130 veces por minuto. A todos estos síntomas se agregaban otros mas molestos y peligrosos para los enfermos tales como la cefalalgia y con ella trastorno de la inteligencia hasta llegar á producir muchas veces el delirio, las congestiones pulmonales y cerebrales, y los accidentes epileptiformes que se hacian mas frecuentes y mas graves en los niños de corta edad, así como tambien el infarto é ingurgitacion del bazo.

La reaccion y con ella la calentura sucedíanse á este primer estadio despues de algunas horas. La fiebre entonces se hacia muy intensa y á la pequeñez y profundidad del pulso seguía su dilatacion y plenitud; la piel se dilataba perdiendo

su sequedad, y la coloracion pálido-lívida de la cara era reemplazada por el sonrosado mas ó menos subido principalmente de las mejillas: — Al cabo de algun tiempo, que no podemos señalar con seguridad, se moderaba la sed y la sequedad de la lengua, siguiéndose á este estado la soñolencia y el sopor unas veces, y otras el insomnio y la ansiedad, que duraban muchas horas, no dejando apenas tiempo á la apirexia y al buen efecto que durante esta debian producir los medicamentos administrados á los enfermos.

El tercer período no ofrecia mas particularidad digna de notarse que la de ser el sudor muy copioso, de olor fétido y durar muchas horas algunas veces, y otras no pasar del simple mador, apesar del alto grado de la calentura que le precedia. Durante los dos últimos periodos disminuia notablemente la secrecion urinaria presentando este líquido por lo regular un color mas ó menos encendido y turbio, que llegaba á hacerse pálido y limpio, particularmente en las personas nerviosas, y los niños durante la intermision.

Todo el tiempo que duraba la apirexia y aun muchos dias despues de haber desaparecido la fiebre, continuaban en extremo débiles los enfermos, sin fuerzas, y con una displicencia y mal estar difícil de describir, contribuyendo á la duracion de dicho estado, la inapetencia que generalmente se apoderaba de los enfermos y los deseos estravagantes que, muchas veces contra su voluntad, les inclinaba á hacer uso de alimentos groseros de difícil digestion, que tomaban en gran cantidad, siguiéndose de aqui, y de la falta de observancia en general de una buena higiene, las muchas recidivas que diariamente ocurrían en la clase mas pobre y en los niños, no solo por ser los que menos pueden preservarse de influencias que les son nocivas, sino tambien por la repugnancia y escasez con que muchas veces hacian uso de los medicamentos que además de no ser bueno siempre todo en su calidad, que debieran ser, no les era posible costear.

El número de las personas acometidas de fiebre intermitente en la tercera época, ó sea en los meses de setiembre, octubre y noviembre, ascendió á 143 en el primero de dichos meses, á 131 en el segundo y á 57 en el tercero, sin incluir en ellas repetidas recidivas que muchos de los enfermos sufrieron, viniendo á resultar un total de 772 personas de ambos sexos y diferentes edades que padecieron intermitentes en las tres épocas ya mencionadas por una sola vez, ó lo que es lo mismo, las cuatro quintas partes próximamente de que consta la poblacion. Tan crecido número de enfermos y la marcha que dicha enfermedad ha seguido, nos autoriza á considerarle de carácter epidémico, siendo tambien las calenturas en mas de un caso de las conocidas con el nombre de perniciosas afectando diferente forma, y dando origen á otras enfermedades, que en la actualidad seguimos combatiendo, entre las que figuran en primer término, los infartos del hígado y del bazo, y las hidropesías que agravaron nuestro pronóstico. Pasemos ahora á ocuparnos del éxito que tuvimos de dichos enfermos, y de los remedios empleados para conseguir su curacion.

(Se concluirá).

**MEDICINA FORENSE.**

**ESTADISTICA.**

Encargados, como lo estamos, de recoger todo lo mas notable y curioso que en este importante ramo de la medicina ocurra, siempre que pueda tener cabida en las columnas de su España médica, habida consideracion de la índole periodística, hemos presentado en el año anterior asuntos doctrinales, casos prácticos asi de Madrid como de provincias, asuntos de intereses materiales y como individuos del cuerpo de médicos forenses de esta corte, hemos dado cuenta de las mejoras y adelantamientos de este, de sus necesidades, de las órdenes de la superioridad que á él han hecho referencia, y no creeriamos cumplir como es debido nuestra mision, si hoy no presentásemos, aunque en resumen (pues de otro modo no es posible) la serie de trabajos que la referida corporacion ha hecho en el transcurso de quince y medio meses. Por los cuadros siguientes podran apreciar nuestros lectores, cuan importante es la mision del médico forense y en que sinnúmero de casos es *absolutamente indispensable*, ya se dedique á la seccion de química y toxicología, ya á la de la medicina legal.

CUADRO ESTADISTICO DE LOS RECONOCIMIENTOS, AUTOPSIAS Y DICTAMENES HECHOS POR EL CUERPO DE MEDICOS FORENSES DE ESTA CORTE, DESDE EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1855 A 31 DE DICIEMBRE DE 1856.

JUZGADOS.	HERIDAS.		ENFERMEDS		ASISTENCIAS DE		AUTOPSIAS.			Exhumaciones.	Dictámenes pedidos por la audcia.
	De arma blanca.	De arma de fuego.	In-ternas.	Es-ternas.	Padeci-mientos internos	Padeci-mientos externos	De niños.	De adultos. Por ho-micidio	Por sui-cidio.		
Audiencia. . .	25	3	17	8	1	10	4	3	1	»	
Barquillo. . .	49	11	9	10	»	15	11	5	3	1	
Lavapiés. . .	50	9	7	23	2	20	9	6	1	»	
Maravillas. . .	28	3	4	12	»	7	8	3	1	»	
Mediodía. . .	37	8	3	20	»	18	4	7	3	»	17
Norte. . . . .	16	5	5	23	3	23	3	9	2	1	
Palacio. . . . .	32	4	3	11	»	12	4	5	1	»	
Prado. . . . .	27	6	2	24	1	47	8	3	4	»	
Universidad. . .	30	7	5	13	»	13	3	6	2	»	
Vistillas. . . . .	35	7	4	16	»	14	2	9	1	»	
	329	63	59	160	7	149	56	56	19	2	17

De todos estos trabajos mencionados, recogeremos lo que tenga alguna importancia y lo iremos publicando sucesivamente. Del mismo modo, nos proponemos dar estos cuadros cada tres meses, para que asi se hallen nuestros lectores al corriente de los trabajos que en Madrid se hagan, procurando por cuantos medios esten á nuestro alcance contribuir á la formacion de una estadística criminal por lesiones, lo mas completa posible.

P. LEON Y LUQUE.

**REVISTA UNIVERSAL**

**DE LA PRENSA MEDICA.**

**Revista nacional.**

**El Siglo médico.**

Inserta en su número 156 un artículo suscrito con las iniciales R. V., en que se ocupa de la polémica entablada entre el *Restaurador farmacéu-*

CUADRO ESTADISTICO DE LAS ANÁLISIS MÉDICO-QUÍMICO LEGALES PRACTICADAS POR LOS CATEDRATICOS DE MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA Y EL DE FISICA Y QUÍMICA MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL EN EL AÑO DE 1856 (SEGUN REAL ORDEN DE 10 DE MAYO DE 1855.)

Clase de operaciones	Sustancias	Nú-mero	Totales parciales
Envenenamientos con los preparados de	arsénico. . .	7	20
	cobre. . . . .	1	
	antimonio. . .	1	
	estaño. . . . .	4	
	mercurio. . . .	1	
	fósforo. . . . .	3	
	ácido nítrico	1	
Presuntos envenenamientos. . . . .	estricnina. . .	1	19
	cebadilla. . . .	1	
Reconocimientos de manchas de sangre. . . . .		6	6
— de manchas de semen. . . . .		1	1
— de manchas de tirta. . . . .		1	1
— de sellos. . . . .		2	2
— de escritos. . . . .		1	1
Reconocimientos de sustancias para falsificar moneda. . . . .		4	4
Análisis de pan. . . . .		1	1
Total de operaciones. . . . .		55	55

tico y la *Alianza médica*, periódico que es redactado tambien por farmacéuticos. Sostiene la Alianza que los profesores de farmacia debieran estar autorizados para espender sin receta de facultativo los medicamentos secretos y otros que reciben y preparados; sentando el principio de que el pueblo en sus individualidades pnededicinarse á sí mismo, y que el farmacéutico será un buen consejero para prevenir una imprudencia. El Restaurador farmacéutico sostiene la conveniencia y necesidad de la medicina y de la farmacia.

El autor del artículo manifiesta en seguida, que si bien en los casos leves y cuando no hay que emplear medios terapéuticos energicos para la curacion del padecimiento, no se puede ni debe evitar el que los individuos se medicinen sin la intervencion del médico; no puede admitirse ni consentirse que lo hagan cuando sea preciso usar remedios de cuyo abuso ó falta de precauciones en su administracion pueden seguirse graves daños. En este último caso necesita el enfermo de una persona que por sus especiales conocimientos le indique la conveniencia del remedio, y esta

debe ser el médico, no el farmacéutico como pretende la Alianza.

Continua la descripción de la fiebre amarilla padecida por la corbeta Ferrolana; ocupándose en este número de los medicamentos empleados para combatirla.

Termina el artículo de *monomania sin delirio*.

*Estudios clínicos. Clínica particular. Sobre el tratamiento de la ascitis.* El Sr. D. Guillermo Carceller, fundado en 12 casos de curación que tiene recogidos, propone para el tratamiento de dicha enfermedad las embrocaciones siguientes.

R. Ungüento de mercurio terciado. 1 onza.  
 alcanfor en polvo. . . . . 3 dracmas  
 escila en polvo. . . . . 1/2 onza  
 pomada de belladona. . . . . 1 onza.  
 enjundia reciente. . . . . 1 onza.

Mesclese exactamente.

Se dan tres fricciones al día sobre el abdomen, poniendo después una cataplasma de parietaria cocida, y usando al interior los diuréticos. El mercurio asociado al alcanfor dice que se puede usar en grande cantidad sin que produzca el ptialismo.

*Hemoptisis rebelde curada á beneficio del cornezuelo de centeno unido á la digital*, por don Francisco Perrote y Muñoz, médico de Villahoz. Es el sugeto de la observación un joven de 28 años, de temperamento nervioso y vicio escrofuloso, que á principios de abril de 55 tuvo una hemoptisis que tratada con una sangría y los demulcentes curó. Antes del mes, volvió á echar los esputos sanguinolentos, y tres meses después consultó con el profesor referido, porque seguía arrojando sangre, y le recomendó una aplicación de sanguijuelas, una cantárida á los dos días, y bebidas gomosas. Luego que desapareció la congestión local del pulmón, se empleó una mistura astringente, y después unas píldoras de tanino y sulfato de alúmina sin conseguir el que se detuviera la salida de sangre. Entonces se sometió al uso de la digital y el cornezuelo de centeno, en píldoras de grano y medio de la primera sustancia y tres de la segunda, para tomar dos por la mañana y noche el primer día, tres el segundo, y cuatro el tercero, en el que dejaron ya de salir manchados de sangre los esputos, y al octavo estaba ya curado. Un mes después se encontraba con mayor robustez; pero á los tres meses padeció una pulmonía aguda complicada con meningitis y estado tifoideo, y fue preciso para su curación practicarle varias evacuaciones de sangre generales, administrarle los demulcentes y calmantes, y la quina en varias formas. En la convalecencia de esta enfermedad volvió á reproducirse la hemoptisis que cesó en tres días, luego que tomó las píldoras de digital y cornezuelo de centeno. Termina esta interesante historia con algunas reflexiones sobre la sucesión de los accidentes patológicos que se manifestaron en este enfermo, y acerca del uso del cornezuelo, atribuyendo la acción benéfica de este medicamento á la facultad que posee de solicitar la contractilidad de los vasos y de facilitar la condensación de la sangre; procurando moderar la impulsión del corazón por medio de la digital para que el cornezuelo tuviese tiempo de manifestar su acción.

**La Crónica de los hospitales.**

Del parte correspondiente al mes de noviembre,

elevado por la sección de cirugía del hospital general al director de este establecimiento resulta que las enfermedades que más han predominado, han sido las oftalmías catarrales, flemones, erisipelas y algunas úlceras gangrenosas: se han practicado una amputación de brazo y otra de pierna, de las cuales dimos ya cuenta en nuestro número 17.

*Estadística médica.* De la que publica el referido periódico de los enfermos asistidos en el hospital general desde el 26 de octubre al 29 de noviembre, se desprende que han ingresado en este tiempo 99 enfermos de intermitentes cuotidianas, 157 con tercianas y 108 con cuartanas; 70 con reumatismo agudo; 88 con la misma dolencia en estado crónico; 98 con catarro pulmonal agudo; 116 con catarro crónico y 23 tísicos. El número total de entrados ha sido 2114; 361 los que han muerto, 1596 los que han curado, 223 los que han salido con alivio, quedando de existencia 1418.

*Clínica quirúrgica.* Publica en esta sección tres observaciones recogidas por el señor Benavides. Es una de un fungus canceroso ulcerado en el ángulo interno del ojo izquierdo y botón de la misma especie en la parte lateral izquierda de la nariz, que curó con la aplicación de los polvos benedictinos, lociones de cocimiento de malvasisco y cicuta, y unas píldoras compuestas de 6 granos de iodo potásico y uno de extracto de cicuta para dos píldoras que tomaba el enfermo una por la mañana y otra por la noche. La segunda es de una úlcera carcinomatosa de la nariz que desapareció después del uso continuado de bebidas atemperantes, algun laxante, de la cicuta asociada al hidrodato de potasa y la aplicación de los polvos benedictinos, repetidas veces. Finalmente es la tercera observación de una úlcera cancerosa en los labios que curó á los 40 días de su ingreso en el hospital, con el mismo plan terapéutico que el anterior.

Termina estas observaciones el señor Benavides con las siguientes deducciones, 1.ª que hasta el día no puede admitirse siempre como causa exclusiva del cáncer una diatesis preexistente; 2.ª que es necesario estudiar á fondo esta cuestión en el terreno práctico; 3.ª que siempre que no haya contraindicación deben intentarse las operaciones necesarias; y 4.ª y última que entre todos los tópicos recomendados hasta el día para combatir el cáncer bajo alguna de sus formas y circunstancias dadas, ninguno como los polvos benedictinos, con el tratamiento general apropiado al estado del paciente.

*Clínica médica. Pleuro-neumonía complicada con fiebre gástrica tifoidea seguida de curación.* La enferma de 28 años de edad, de temperamento linfático sanguíneo y buena constitución, contrajo la enfermedad, por limpiar los suelos con agua fría, y á los cuatro días de haber sentido las primeras molestias, ingresó en el hospital con todos los síntomas de una pleuroneumonía limitada á la parte superior del pulmón izquierdo complicada con una irritación gástrica. Se le dispuso un plan antiflogístico y una cantárida al costado, con lo que se consiguió alivio del padecimiento del pulmón. A los dos días se le dispuso una poción con el kermies; con lo que continuó la mejoría. A los cuatro días se volvió á manifestar el dolor y se hizo el pulso más frecuente, lo cual

obligó á hacerla otra evacuación sanguínea y á aplicar otra cantárida, con lo cual siguió mejorando en los días sucesivos; pero por un exceso que hizo en la comida se manifestaron á los doce días fenómenos tifoideos graves, que se trataron de combatir con bebidas mucilaginosas, sanguijuelas al vientre y revulsivos, y después sanguijuelas detras de las orejas y cantáridas á las piernas, con lo cual se lograron vencer y se consiguió la curación de la enferma.

**Revista de ciencias médicas (de Santiago),**

*Consideraciones acerca de la retroversión uterina en el estado de preñez.* Con este título publica en dicho periódico el Sr. D. Jose Andrey un artículo en que considera la retroversión de la matriz en el estado de preñez como la causa muy abonada para determinar el aborto espontáneo, la suspensión de la vida del feto, la flegmasia del útero, vejiga urinaria, peritoneo é intestinos, la fiebre lenta, el marasmo y la muerte. Pasa después á manifestar las causas que pueden hacer que esta enfermedad no pueda ser reconocida, muchas veces, como es necesario, reduciéndolas á las tres siguientes: 1.ª la oscuridad de los síntomas primitivos y la preponderancia de los simpáticos ó consecutivos; 2.ª un mal entendido pudor de la enferma que lo oculta ó no permite reconocimiento; 3.ª la falta de hábito ó de conocimientos especiales de médico. Refiere la observación de una mujer de 32 años de edad que á los cinco meses de embarazo habiendo hecho un grande esfuerzo para cargar una cesta sobre su cabeza, manifestó varios síntomas que indicaban un padecimiento grave de las vísceras del vientre que la condujo al sepulcro, y reflexionando sobre este hecho añade «¿que significado tienen los dolores abdominales con timpanitis, nauseas, vómitos, disuria y fiebre que acompañaron á la invasión de la enfermedad, sino el de una peritonitis ó una cistitis aguda? ¿Cual la tumefacción, renitencia, exquisita sensibilidad, sonido oscuro y fluctuación de la región hipogástrica con el sonido timpánico de las otras regiones del vientre; la retención de orina, el prolapso vaginal y la fiebre lenta, sino el de la ascitis crónica, la ascitis ó la hidropesía del ovario?» Manifiesta en seguida los signos físicos que se adquieren por el tacto y el especulum que sirven para reconocer la retroversión en el estado de gestación, y después de estudiar sus causas más abonadas entre las que considera la amplitud de la pelvis en general ó de su excavación, ó una estrechez de esta última que impida ó dificulte el desarrollo de la matriz, termina con la terapéutica que este padecimiento reclama. Recomienda entre los medios terapéuticos el procurar la vacuidad de la vejiga y el recto, y si la retroversión se verifica repentinamente por una causa traumática se hace necesario practicar la punción de las membranas, antes de que se manifiesten lesiones anatómicas graves en la matriz y órganos inmediatos que puedan comprometer la vida de la madre. Autorizan esta práctica el ser ya un hecho demostrado el que el feto muere pronto si el aborto no se verifica al momento de producirse la retroversión, y la existencia de la madre esta en gran riesgo sino se procura vaciar el útero del producto de la concepción, y por consiguiente para salvarla ya que

no sea posible; respecto del feto es necesario practicar pronto la operacion.

Termina el artículo que con el epígrafe de *breves consideraciones sobre el dolor bajo el punto de vista quirúrgico*: empezó á publicar en el número anterior. El interes que ofrece este artículo principalmente en el estudio de la acción del cloroformo nos ha parecido conveniente publicarlo íntegro.

#### La Alianza médica numantina

publica tres observaciones de hidropesias ascitis curadas, dos por la paracentesis y un régimen lacteo, y la otra con las embrocaciones de digital al vientre.

#### La Union médica de Aragón.

*Asuntos profesionales. Nombramiento de la junta provincial definitiva.* Ocupase en su número 49 de dichos nombramientos y del representante de la Asamblea médica, y estimula á los profesores á que no dejen de inscribirse en esta asociación presentando como ejemplo de moralidad y amor á la clase, digno de elogio y de imitación el de un profesor que ha abandonado su partido por negarse el pueblo á concederle la retribucion de sus servicios que pedia y creia decorosa y justa; y cuando el ayuntamiento convencido de la justicia de su reclamacion, le invitó á que volviese al partido, no lo hizo dicho profesor sin consultar antes á la junta provincial interina sobre si era decoroso para la clase médica el que volviese á aceptar el partido.

Seccion científica. Elogia en este artículo á las autoridades de Zaragoza que conociendo los abusos que se cometen en los principales géneros de consumo, y lo perjudiciales que pueden ser muchas de las adulteraciones de que son objeto, han mandado girar visitas de inspeccion, á los mercados figones etc., y que se analicen las sustancias de cuya pureza se sospeche.

Publica á continuacion el informe que los subdelegados del distrito han dado acerca de varias leches que se les mandó analizar, del cual se desprende que algunas de ellas estaban adulteradas con agua y féculas.

En otro lugar dá cuenta del nombramiento de la Junta provincial definitiva indicando los individuos nombrados y los que obtuvieron votos, y de el nombramiento de representante que ha recaido en D. José Calvo y Martin por 160 votos,

#### El Semanario médico español.

Ocupándose en su número 135 de la real orden del 13 de diciembre en que se hace estensiva á las familias de los profesores de medicina muertos en la última epidemia del cólera, la remuneracion de mil reales que se concedió á los interesados de los que habian muerto anteriormente, sostiene, que debiera remunerarse á estas familias de sus pérdidas asignándolas una dotacion fija, no una cantidad transitoria.

En su número 136 manifiesta la conveniencia de impedir el depósito de cadáveres en las iglesias los funerales de cuerpo presente y la necesidad de situar los cementerios á distancia de la poblacion.

#### El Correo médico-quirúrgico.

*Cuerpo de sanidad civil.* Con este título inserta un artículo del señor Berzosa en que sostiene la necesidad de organizar la sanidad civil como lo está la militar.

*Del tratamiento de la tisis pulmonal por los caracoles.* En la seccion de prensa médica inserta el mismo periódico un artículo del señor Don Joaquin Pascal en que recomienda para el tratamiento de dicha enfermedad que tome el enfermo cada dia tres sopas y de dos en dos horas una taza de leche de vacas ó cabras con otra de mucilago de caracoles endulzado con jarabe de goma: dos veces al dia, en ayunas y á las cinco de la tarde, se le ha de dar, cada vez 20 gotas de tintura alcoólica de yemas de abeto negro en una taza de cocimiento de corteza verde de nuez, aumentando dos gotas cada dia hasta dar 60 gotas. Aconseja además fricciones en las pantorrillas y parte interna de los muslos con la tintura alcoólica de digital.

Un baño general tibio que contenga 22 onzas de gelatina y 1 de nitrato de potasa repetido todos los dias. Prescribe el uso de carnes, pan y biscocho. Cuando la enfermedad, persiste ó progresa aconseja al enfermo que tome medio vaso de leche de dos en dos horas, el cual ha de contener 4 gotas de una agua yodada, que se prepara con 4 gramos de iodo y media onza de agua destilada. Al medio dia á de comer un caracol crudo aumentando progresivamente la dosis hasta comerse 30 de una vez. Recomienda tambien las hojas frescas del *cllematis vitalba* aplicadas en la forma de cataplasma para lograr los efectos de las cantáridas.

Considera á las aguas sulfurosas naturales como el medio mejor de oponerse á la diatesis tuberculosa.

#### Revista estrangera.

##### Gazette medicale de Lyon.

*Ulceracion simple del estómago sin gastrorragia ni vómitos desconocida durante la vida. Observaciones recogida en la clinica médica por el Dr. Luis Gubian.* — Hé aquí un extracto de esta observacion: — Es un hecho de observacion práctica desgraciadamente muy frecuente en medicina que en el exámen cadavérico se encuentran lesiones que no habian sido sospechadas durante la vida. Esta simple reflexion nos conduce á publicar un caso en apoyo de tantos otros que se presentan como un ejemplo de la prudente reserva y desconfianza que debemos guardar al diagnósticar y pronosticar.

El 24 de agosto de 1856 ocupó el núm. 1.º de la sala de clinica médica Clemente Favorain de 47 años, cantero, de constitucion regular, temperamento linfático, inteligencia limitada, y que habia vivido siempre triste y desgraciado. Espuesto siempre á las intempéries, faltar muchas veces de trabajo, nutriéndose mal y bebiendo agua sola y muy rara vez alcohólicos aunque sin abusar de ellos, no habia podido someterse nunca á una alimentacion suficiente y reparadora. En el estómago era donde únicamente existía dolor y aun el que aquejaba en la region epigástrica y que databa solo de algunos dias poco intenso y aun

vago se exasperaba ligeramente á la presion, sin aumentar sin embargo al nivel del apéndice xifoideo. Hacia tres meses próximamente que habia disminuido el apetito y se habian hecho lentas y difíciles las digestiones que se acompañaban de eructos ágricos y nidrosos, de tension en el epigastrio, y algunas veces de abultamiento de vientre; no habia habido vómitos. La palpacion del estómago no demostraba nada anormal ni indicaba la presencia de ningun tumor; habia constipacion habitual: la lengua estaba gruesa y algo blanquizca en su base; no habia dolor en el raquis ni fiebre. Todos estos síntomas se refirieron á una dispepsia simple y en su consecuencia se le administraron polvos compuestos de subnitrito de bismuto y magnesia carbonada; al café de bellotas y al agua de Vichy administrándole de vez en cuando lavativas comunes ó laxantes para combatir la constipacion. Este tratamiento continuó hasta el 15 de setiembre que se quejó de dolores abdominales principalmente en el lado izquierdo, incontinencia de orina y edema del escroto. En la noche del 16 de setiembre falleció el sugeto objeto de esta historia despues de haberse hecho frecuente, pequeño é irregular el pulso. — La autopsia dió una infiltracion abundante de serosidad en el peritoneo, los riñones algo voluminosos hiperimiados y consistentes en su interior principalmente el izquierdo. En los dos tercios inferiores de su estension, ofrecia el estómago un gran espesor de sus paredes: su superficie interna estaba como arrugada con pliegues longitudinales flexuosos separados por surcos y semejantes á los que se ven muchas veces en la membrana muscular de la vejiga. En fin, en un punto próximo á la tuberosidad mayor del estómago y casi en el tercio medio de la curvadura mayor se encontraba una ulceracion depredada tomentosa, perfectamente circular, guarnecida de un ribete saliente formado por uno de los pliegues: esta ulceracion que se hallaba en vía de cicatrizacion era del diámetro de una pieza de dos francos y se estendia en profundidad hasta la túnica muscular; la ausencia completa de vascularizacion en los alrededores, confirma la falta de vómito sanguíneo.

Sin hablar en contra de los signos patognómicos de la úlcera simple dados por Mr. Creveillier, vemos que han faltado aqui completamente, y sin embargo la autopsia nos ha revelado una ulceracion perfectamente caracterizada. La ausencia del dolor raquídeo y xifoideo violento, de vómitos mucosos ó melánicos y de hematemesis dando á esta observacion un interés real, demuestra suficientemente el peligro de la interpretacion demasiado absoluta de los síntomas con exclusion del estado general, y de la infidelidad semiológica de estos mismos síntomas. — En cuanto á la lesion del estómago no se la debe considerar sino como causa predisponente del empobrecimiento y de la disolucion de la sangre: siendo permitido pensar tambien, que ha empezado mucho antes de la época que no remontaria mas allá de tres meses; que se ha desarrollado lentamente y sin otra manifestacion sensible que la disminucion de fuerzas y que en definitiva la alimentacion siempre insuficiente y mala, ayudando al vicio persistente ya, haya producido un estado de anemia y de alteracion profunda del organismo que ha causado la dificultad de la circulacion y las infiltraciones

## Gazette medicale de Strasbourg.

*Nuevo procedimiento que permite aumentar á voluntad la altura del labio en las operaciones del labio leporino, y de queiloplastia por C. Sedillot.* He aqui como este profesor lo ha ejecutado en una jóven de 20 años. «Pensé, dice, que se podria convertir una parte de los bordes horizontales del labio en superficies verticales destinadas á unirse una á otra y que se obtendria con la ventaja de aumentar la altura del labio disminuir la abertura de la boca.» «Estas indicaciones se llenaron facilmente: bastó avivar cada mitad del labio por dos secciones oblicuas de las que la primera dirigida de arriba á abajo y de dentro á afuera se detenia á 1 centimetro próximamente del rodete mucoso del borde libre; mientras que la segunda empezada en este punto se prolongó bastante hacia afuera y abajo para dar al nuevo labio una altura suficiente.» «El labio debe separarse bastante de la arcada dentaria para aumentar la laxitud de las partes y colocando en una direccion vertical las dos superficies oblicuamente avivadas, se forma un labio grueso que cubre bien la arcada dentaria.» La enferma operada por este procedimiento dice M. Sedillot que ha quedado con una boca muy regular y graciosa.

## SECCION OFICIAL.

## ALIANZA DE LAS CLASES MÉDICAS.

ADHESIONES NUEVAMENTE REMITIDAS POR LAS JUNTAS PROVINCIALES.

## Partido de Belchite (Zaragoza).

D. Francisco Arnal, M. en Belchite.—D. Tomas Galindo, idem en idem.—D. Francisco Berbiela, F. en idem.—D. Manuel Martinez Gutierrez, M. en Codo.—D. Castor Montalban, C. en Valmadríd.—D. Juan Berbegal, idem en Fuendetodos.—D. Clemente Lafoz, idem en Puebla de Albor-ton.—D. Antonio Burges, M. en Lecera.—Don Ramon Tena, C. en idem.—D. Jose Jacinto Baldrage, F. en idem.—D. Domingo Herrero, M. en Azuara.—D. Gregorio Domestres, C. en idem.—D. Francisco Galvez, F. en idem.—D. Mariano Rubio, C. en Moyuela.—D. Jose Juste, M. en Letux.—D. Camilo Agos, C. en idem.—D. Jose Lasarte, F. en idem.—D. Manuel de Haedo, C. en Almonacid de la Cuba.

## Partido de Egea de los Caballeros (Zaragoza).

D. Fermin Lahuerta, M. en Egea.—D. Genaro Casas, idem en idem.—D. Elias Labarta, C. en idem.—D. Manuel Ansin, F. en idem.—D. Simon Tenias, M. en Biota.—D. Jose Aguerri, C. en idem.—D. Matias Sensebé, C. en Castejon.—D. Francisco Gutierrez, C. en idem.—D. Jose Dean, M. en Tauste.—D. Manuel Ruiz, C. en idem.—D. Antonio Martinez, idem en idem.—D. Pascual Córdoba, F. en idem.

## Partido de Daroca (Zaragoza).

D. Santiago Arratia, M. en Aguaron.—D. Jose Alegre, C. en idem.—D. Mariano Ibero, M. en Cosuenda.—D. Jose Valero, C. en idem.—Don Joaquin Izquierdo, F. en idem.—D. Antonio Castro, M. en Encinacorba.—D. Formiu Briega, C. en idem.—D. Pedro J. Burriel, M. en Paniza.—D. Marcos Escorihueta, C. en idem.—D. Mariano Martin, M. en Cariñena.—D. Crescencio Puente, C. en idem.—D. Simon Abadia, F. en idem.—D. Francisco Ruiz, idem en idem.

## Partido de Ateca (Zaragoza).

D. Mariano Bayo, M. en Ateca.—D. Domingo Alonso, idem en idem.—D. Francisco Calvo, C. idem.—D. Ramon Corral, idem en idem.—Don Santiago Gil, F. en idem.—D. Juan Manuel Lopez, C. en Ariza.—D. Francisco Carrascosa, F. en idem.—D. Martin Morales, M. en Aranda de Moncayo.—D. Jose Jaraba, C. en idem.—D. Salvador Calaria, F. en idem.—D. Juan Antonio Martinez, C. en Bosdalba.—D. Juan Luis de Erro, M. en Moros.—D. Manuel Maria Bonillo, C. en idem.—D. Pablo Garcia, F. en idem.—D. Joaquin Monge, C. en Alconchel.—D. Mariano Lahoz, idem en Cetina.—D. Hilarion Regules, M. en Bionesca.—D. Jose Mariscal, C. en idem.—D. Francisco Sanchez Ruiz, C. en Alhama.—D. Bernardo Larroz, F. en idem.—D. Isidro Sanchez, C. en Monterde.—D. Felipe Guillen, M. en Ibides.—D. Bartolomé Mariscal, C. en idem.—D. Vicente Fernandez, C. en Malaguilla.—Don Juan Genis, M. en Torrijo.—D. Mariano Mendez, C. en idem.—D. Manuel Garnin, M. en Cerbera.—D. Agustin Sanchez, idem en Aniñon.—D. Felix Martinez Gutierrez, C. en Torrehermosa.—D. Pedro Lopez, idem en Monreal.—D. Timoteo Barrio, idem en Villalengue.—D. Miguel Lopez, F. en idem.—D. Gregorio Baldres, C. en Carenas.—D. Tomas Sanz, idem en Nuébalos.

## Partido de Borja (Zaragoza).

D. Hermenegildo Lopez, M. en Borja.—Don Pascual Comin, idem en idem.—D. Domingo Guitarte, C. en idem.—D. Antonio Veher, idem en idem.—D. Jose Herrando, F. en idem.—Don Pascual Guallar, idem en idem.—D. Manuel Mir-cunor, C. en Fuendesan.—D. Manuel Cabrera, F. en idem.—D. Marcial Cortés, C. en Ambel.—D. Alejandro Roncal, F. en idem.—D. Marcelino Aceña, M. en Bulbuente.—D. Miguel Chulilla, idem en Novillas.—D. Antonio Marco, F. en id.—D. Francisco Longas, M. en Magallon.—Don Isidro Valero, idem en idem.—D. Narciso Hernandez, C. en idem.—D. Sebastian Calleja, F. en idem.—D. Miguel Marzo, M. en Frescano.—Don Francisco Muñoz, idem en idem.—D. Virgilio Joaquin Gimenez, C. en idem.—D. Tomas Le-nao, idem en idem.—D. Felipe Ezquerra, M. en Mallen.—D. Leon Gonzalez, C. en idem.—Don Cándido Muzas, M. en Pozuelo.—D. Balbino Martine, C. en idem.—D. Mariano Ezquerra, M. en Gallur.—D. Joaquin Olbes, C. en idem.—D. Joaquin Laplana, F. en idem.—D. Loroño Sed, M. en Aizon.—D. Manuel Hernandez, C. en idem.—D. Pedro Villamor, F. en idem.—D. Eufrasio Bone, M. en Boquiñeni.—D. José Beltran, C. en idem.—D. Pantaleon Minguilla, idem en Luceni.

## Partido de Caspe (Zaragoza).

D. Sebastian Velilla, M. en Caspe.—D. Benito Carcaño, idem en idem.—D. Manuel Pallas, C. en idem.—D. Miguel Luci, idem en idem.—Don Mariano Uriol, F. en idem.—D. Pedro Joaquin Repollesa, idem en idem.—D. Manuel Centol, idem en idem.—D. Ramon Millan, M. en Chiprana.—D. Ramon Orrit, C. en idem.—D. Manuel Benito, F. en idem.—D. Pedro Ramos, M. en Escatron.—D. Juan Antonio Yebra, C. en idem.—D. Antonio Lasarte, F. en idem.—D. Vicente Perez, M. en Sástago.—D. José Lahoz, C. en id.—D. Antonio Paños, F. en idem.—D. Miguel Fullada, C. en Cinco Olivas.—D. Jose de Rosch, M. en Mequinenza.—D. Jose Casals, C. en idem.—D. Sebastian Teixido, F. en idem.—D. Mariano Galindo, C. en Nonaspe.—D. Guillermo Carceller, M. en Maella.—D. Vicente Guarch, C. en idem.—D. Salvador Gilli, F. en idem.—D. Carlos Vallespi, C. en Jajjon.—D. Francisco Orgüles, M. en Fabara.—D. Rafael Serra, C. en idem.—D. Ramon Garrabea, C. en idem.

## Partido de Sos (Zaragoza).

D. Manuel Baques, M. en Sos.—D. Joaquin Ciriando, C. en idem.—D. Jacobo Carilla, F. en id.

D. Narciso Alegria, M. en Salvatierra.—D. Pascual del Rey, C. en idem.—D. Pascual Orduna, F. en idem.—D. Abdon Vives, M. en Urries.—D. Juan Pablo Endosain, F. en idem.—D. Manuel Villacampa, C. en Castiliscar.—D. Andres Lapuerta, M. en Pintano.—D. Pedro Forcon, C. en idem.—D. Pedro Rivera, F. en idem.—Don Ramon Escobar, C. en Sigues.—D. Gregorio Turmo, M. en Sadava.—D. Pedro Miguel Alastuey, M. en Biel.—D. Mariano Lazcorreta, C. en id.—D. Jacobo Garcia, C. en Tiermas.—D. Manuel Fernandez, F. en idem.—D. Salvador Benitez, M. en Luesia.—D. Jose Sanchez, C. en idem.—D. Juan Jose Lasarte, F. en idem.

## Partido de Nava del Rey (Valladolid).

D. Manuel Vazquez, M. C. en el Fresno. Madrid 22 de diciembre de 1856.—El secretario 2.º JOSE BENAVIDES.

## CRONICA MEDICA.

## CRÓNICA.

**El Dr. D. Sarbelio Langreo y Contreras**, individuo del cuerpo médico forense de Madrid, ha obtenido por oposicion propuesto en primer lugar una plaza de profesor de sanidad de la armada. Nosotros cordialmente felicitamos al Sr. Langreo nuestro antiguo compañero, por ver asi coronados sus deseos y nos felicitamos nosotros mismos por pertenecer á un cuerpo del que ha salido un individuo para honrarle propuesto en el preferente lugar para la plaza que ha ganado.

—Han sido propuestos despues de las oposiciones á la plaza de médico del real sitio de San Ildefonso (La Granja) los señores que siguen en los lugares siguientes:

En primer lugar Dr. D. Manuel Vegas y Ojmedo.

En 2.º los Sres. Gomez Pamo y Gabilanes.

En 3.º los Sres. Inigo y Peis.

El Sr. Vegas, nuestro querido amigo y compañero, individuo tambien del cuerpo médico forense ve hoy premiado con justicia su verdadero mérito y compensada la estrema laboriosidad de que siempre ha dado sobresalientes pruebas en el transcurso de su brillante carrera escolástica. Al felicitarle justa y pública recibimos nosotros el para bien de hacerlo á un individuo cuyo nombre y conocimientos honra al cuerpo médico-forense de Madrid.

—El Excmo. Sr. D. Tomás de Corral y Oña rector de la Universidad, catedrático que fué de la facultad de medicina, y actual médico de la real cámara, ha publicado á sus expensas un extenso anuario de la Universidad central. Esta interesante obrita estadística y descriptiva pone bien de relieve la altura á que se halla la enseñanza de su rectorado que tanto ha ganado desde que con incansable celo ha comenzado á ocupar sus excelentes dotes en bien del porvenir de la juventud. Por lo que toca á la parte médica el Sr. Corral ha dado un impulso grande al material de la enseñanza, y le creamos animado de los mas ardientes deseos por encaminarla en la via de progreso á que este llamada definitivamente.

—El doctor Brisset, médico de Paris, natural de Hirson (Aisne) acaba de dejar al morir á esta poblacion una suma considerable para la construccion de un hospicio. Se asegura que esta suma asciende de 250 á 300,000 francos.

Imprenta de Manuel Alvarez, Espada, 6.